



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"**

RESOLUCIÓN N° 121/2020-CI

SALTA, 01 de julio de 2020

Expte. 16.035/20

VISTO:

La Resolución N° 117/20-CI mediante la cual se designa a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc que entenderá en la evaluación de las presentaciones de Proyectos de Desarrollo y Aplicación Tecnológica COVID-19, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc conformada por la Dra. Acosta, Delicia Ester y el Dr. Quinteros, Ricardo Daniel por parte del Consejo de Investigación; la Dra. Sarmiento Barbieri, Nilsa María por parte de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales; el Mg. Sánchez Fernández, Daniel Ramiro por parte de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales; el Dr. Cadena, Carlos Alberto por parte de la Facultad de Cs. Exactas; la Esp. Mercader, Ana Laura por parte de la Facultad de Humanidades; y la Dra. Vicente, María Soledad por parte de Facultad de Ingeniería, se reunió el día viernes 19 de junio de 2020 en el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Que ante la emergencia sanitaria motivada por la pandemia del COVID-19, resulta de gran aporte la labor efectuada por los integrantes de la Comisión Ad-Hoc, tanto para este Consejo, como para la Universidad y la sociedad en sí, por lo que no se puede menos que expresar un reconocimiento especial en agradecimiento por asistir y colaborar con la evaluación de las presentaciones a Proyectos, que tienen como objetivo desarrollar y/o aplicar herramientas que permitan contrarrestar y/o mitigar los efectos ocasionados por este especial contexto, en todo el territorio provincial.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos). 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"

RESOLUCIÓN N° 121/2020-CI

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer y agradecer la participación de las Autoridades y Docentes-Investigadores que se listan a continuación, en la evaluación de las presentaciones a la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo y Aplicación Tecnológica COVID-19, aprobada por Resolución R-N° 0441-2020;

Por el Consejo de Investigación

Dra. Acosta, Delicia Ester – DNI N° 14.312.864

Dr. Quinteros, Ricardo Daniel – DNI N° 29.075.099

Por la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales

Dra. Sarmiento Barbieri, Nilsa María – DNI N° 33.970.227

Por la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales

Mg. Sánchez Fernández, Daniel Ramiro – DNI N° 28.248.203

Por la Facultad de Cs. Exactas

Dr. Cadena, Carlos Alberto – DNI N° 12.220.384

Por la Facultad de Humanidades

Esp. Mercader, Ana Laura – DNI N° 23.953.282

Por la Facultad de Ingeniería

Dra. Vicente, María Soledad – DNI N° 13.346.142

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a todos los interesados, a las Facultades de Ciencias Exactas, Humanidades, Ingeniería y Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIONES

Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa